



Ciudad de México, a 15 de agosto de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00760/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMH/DV/BAD/371/2019 de fecha 25 de julio de 2019, signado por el Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRPA/CSP/0908/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

COORDINACIÓN DE SERVICIOS FOLIO 00007004 FECHA 15/8/19 HORA 14:10 RECIBIDO [Firma]

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 8235/6222 Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LP/L



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

760



EL CORAZÓN  
DE LA  
CAPITAL

Ciudad de México a 25 de julio de 2019  
**Oficio: AMH/DV/BAD/371/2019**  
**Asunto:** Punto de Acuerdo turnado por la  
Mesa Directiva del H. Congreso de la  
Ciudad de México.

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**

Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 3er. Piso  
Col. Transito Alcaldía de Cuauhtémoc C.P.06820

**PRESENTE.**

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/390.10/2019** mediante el cual se informa que con fecha 16 de julio del corriente, se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

*"Único.- Se exhorta a la titular de Inclusión y Bienestar Social y a las 16 personas Titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México para que en el marco de sus atribuciones propongan polígonos de actuación para la prevención social de las violencias y el delito. Y se realicen el conjunto de políticas, estrategias e intervenciones vinculadas a la seguridad ciudadana desde un enfoque social e integral."*

Al respecto le informo para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México, que en la Alcaldía Miguel Hidalgo se instalo como primera acción de Gobierno, el Gabinete de Seguridad y Gestión de Barrio y se replicó en las 89 colonias de la alcaldía, divididos 29 polígonos, estos gabinetes están conformados por comités vecinales, organizaciones civiles, sociedad en general, empresarios, comerciantes, y un funcionario público adoptante, con la finalidad de determinar una morfología de los delitos que no se denuncian y contrarrestar la delincuencia, empoderando al ciudadano mediante trabajo de mejoramiento urbano, intervenciones de corte social, fomento a la cultura, al deporte y a actividades recreativas de acuerdo a las necesidades de cada polígono.

Agradezco de antemano su atención al presente, a la vez que le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. BENJAMÍN AYALA DOMÍNGUEZ**  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**

Miguel Hidalgo  
Oficina de Partes

Recibido  
Hora: 14:30  
Recibido: Luis Morales

01195

C.c.p. Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía.- Para su conocimiento  
Lic. Vanessa Félix Zazueta coordinadora de Enlace de la Alcaldía.- En descargo al turno DMH/JD/JOJD/02311/2019.  
Lic. Felipe Felix Alvarez. J.U.D. de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento

14 JUL 2019  
DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO  
RECIBIDO HORA 11:00

cdmx.gob.mx  
miguelhidalgo.gob.mx

**Alcaldía Miguel Hidalgo**  
Av. Parque Lira 94, colonia Observatorio,  
C.P. 11860, CDMX. Tel: (55) 5276-7700